

Política de Sostenibilidad

En Grupo MAS, desde nuestros orígenes, hemos basado nuestro modelo de negocio en la firme creencia de que nuestra actividad debe estar orientada a la mejora del bienestar de los que nos rodean. Por ello, contamos con una estrategia de sostenibilidad, alineada con los estándares GRI (Global Reporting Iniciative), con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con el Pacto Global de las Naciones Unidas y sus principios, desplegando dicha estrategia en las actividades que realizamos día a día.

Nuestra misión es generar valor a todos nuestros grupos de interés: clientes, proveedores, empleados, propietarios, medio ambiente, comunidad local y administración pública. Nuestro enfoque hacia la excelencia en todos ellos servirá de base para el crecimiento futuro, contribuyendo al desarrollo social, económico y ambiental de nuestra tierra.

La Política de Sostenibilidad que tenemos en Grupo MAS la articulamos en torno a la creación de valor compartido para todas nuestras partes interesadas, en base a los siguientes principios:

- Apoyar los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Así como velar por el cumplimiento de los estándares sobre dichas materias.
- Respetar los principios de responsabilidad social, tal y como se establecen en la Norma ISO 26000 (rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético, respeto a los grupos de interés, respeto al principio de legalidad, respeto a la normativa internacional de comportamiento y respeto por los derechos humanos).
- Promover la creación de alianzas y la participación en proyectos de colaboración que promuevan la sostenibilidad, los objetivos de desarrollo más amplios de las Naciones Unidas, y en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Reinvertir el 100% de nuestros beneficios en lo realmente relevante: la creación de empleo de calidad, la generación de riqueza en Andalucía y Extremadura, el cuidado de nuestros empleados, del medio ambiente, la innovación y la atención a los colectivos más vulnerables.
- Cumplir con la totalidad de normativas aplicables.
- Promover un comportamiento y una cultura ética entre todas las personas empleadas, con independencia de la posición o función que desempeñe en la compañía, incluyendo a trabajadores y trabajadoras, personal directivo y miembros del Consejo de Administración, así como en las relaciones con proveedores y colaboradores comerciales.
- Disponer de mecanismos de participación con todos nuestros grupos de interés, basados en el diálogo y la transparencia, para conocer sus necesidades y expectativas e intentar satisfacerla, creando valor compartido para Grupo MAS y para el conjunto de la sociedad.

Declaramos públicamente nuestro compromiso con lo establecido en la Política, y la difundiremos a todas las partes interesadas para que sea conocida y aplicada. La Política es aprobada por el Consejo de Administración del Grupo MAS y será revisada al menos anualmente, siendo el marco de referencia para el establecimiento de objetivos en materia de sostenibilidad.

Fdo. D. Vicente Martín González Presidente

Fdo. D. Julio Martín González Secretario

Jun M

Esta Política de Sostenibilidad ha sido aprobada por el Consejo de Administración el 20 de diciembre de 2023.